

## ADMINISTRACION PUBLICA EN EL SECTOR SALUD PARA EL DECENIO 1980-1990. II. EXAMEN COMPARADO DE TRES PARADIGMAS GENERALES<sup>1</sup>

Marcos Kisil<sup>2</sup>

*Existen paradigmas que, a través del tiempo, han influido en la evolución de la administración pública. En este trabajo se analizan tres paradigmas generales, a saber: el clásico, el psicologicosocial y el humanista sistemático, y se exponen los peligros que implica la adopción de uno de ellos en forma estricta.*

### Introducción

La definición de los términos teoría y paradigma resulta necesaria para el estudio de los fundamentos de una ciencia. Según los positivistas, una teoría es una serie de frases (axiomas) enunciadas con un vocabulario específico, junto con todas las consecuencias (teoremas) de esta serie, además de la demostración de esas consecuencias. En cierto modo, se sigue un sistema hipotético deductivo (1). Según Suppe, una teoría sirve para hacer dentro de un ámbito determinado una descripción general de los fenómenos que permitirá contestar a diversas preguntas acerca de esos fenómenos y de sus mecanismos de base. Estas preguntas se caracterizan por incluir

solicitudes de predicciones, explicaciones y descripciones de los fenómenos (2).

Otro concepto importante que introdujo Thomas Kuhn es el del *paradigma* científico. Para una comunidad científica, el aceptar un paradigma implica la definición de los tipos de problemas y los géneros de soluciones aceptables, así como un esquema conceptual (teoría) del mundo en que el científico trabaja (3). Kuhn sugiere que el avance de una ciencia ocurre mediante una serie de fases netamente diferentes que alternan con revoluciones científicas, en las cuales el paradigma que se venía aceptando deja de orientar de modo fructífero hacia las soluciones de los problemas de la manera prevista. La revolución se caracteriza por un cambio de paradigma.

Según Caiden, una de las razones más apremiantes por la que se niega a la administración pública la condición de disciplina académica en las más antiguas y altas instancias del saber es que todavía no ha establecido un cuerpo sistemático de teoría. Hay teorías *sobre* administración pública, pero no hay teorías generales *de* administración pública (4). A raíz de ello,

<sup>1</sup> Este artículo es el segundo de una serie de cinco que se publica en el *Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana*. El primero, que se refiere al fundamento teórico de la administración pública, se publicó en el Vol. 92, No. 3, 1982; el tercero, que considera a la administración pública como profesión o como disciplina académica, se incluirá en el Vol. 92, No. 5, 1982; el cuarto, sobre problemas de administración pública en Estados Unidos de América y en América Latina, figurará en el Vol. 92, No. 6, 1982, y el quinto, que trata la relación entre el gobierno y el mercado, se publicará en el Vol. 93, No. 1, 1982.

<sup>2</sup> Fundação Getúlio Vargas y Hospital das Clínicas da Universidade de São Paulo, Brasil. Dirección postal: Avda. Dr. Eneas Carvalho de Aguiar 255. Caixa Postal 8091, São Paulo, S.P., Brasil.

cabe identificar algunos paradigmas que a lo largo de los años han encauzado el avance de los conocimientos académicos y han influido en la práctica de la administración pública.

## Paradigmas de administración pública

Hay muchas maneras de esquematizar la evolución de la administración pública y una de ellas es la propuesta por Golembiewski, quien señala tres paradigmas generales que podrían explicar cómo ha llegado la administración pública a su difícil situación actual, y recurre al uso de mini-paradigmas para explicar e ilustrar el estado actual de la materia. Los tres paradigmas generales que menciona son el clásico, el psicologicosocial y el humanista sistemático.

### *El paradigma clásico*

Goodnow distingue desde el punto de vista conceptual dos funciones distintas de gobierno que denomina, respectivamente, política y administración. Por política se entiende las normas o expresiones de la voluntad del Estado, y por administración la ejecución de esas normas. En este sentido, los gobiernos pueden diferir entre sí por los principios políticos en que se funden sus Constituciones, pero los principios de una sana administración son muy parecidos en cualquier sistema de gobierno. Por ende, la tesis básica de esta teoría es que no hay más que una norma de buena administración para todos los gobiernos, cualesquiera que sean (5, pág. 9).

Golembiewski, al resumir la principales ideas en que se inspira este paradigma, define los siguientes elementos (5, pág. 44):

*Fundamentos políticos orientadores.* Modelo centralizado en el cual el poder es más responsable y responde en mayor grado, en la medida en que está unificado y

dirigido desde un centro único.

*Patrón central de análisis.* Estructuración formal y jurídica de las tareas individuales que se incorporan a complejas redes de autoridad y responsabilidad con miras a lograr amplios propósitos; dichas tareas se consideran como piezas para la construcción de estructuras orgánicas mayores y estáticas. Se pone énfasis en una colectividad que enaltece las consecuencias de la acción de cada individuo, permitiendo a varios realizar lo que incluso el individuo más hábil o más poderoso no podría hacer. Asimismo se insiste en el concepto de autoridad legítima y responsabilidad.

*Principio de orientación.* Perfección en la ordenación jerárquica en aras de una mayor economía y eficiencia.

*Objetivo.* Está orientado a determinar cómo deben estructurarse la autoridad y la responsabilidad en las organizaciones a fin de que resulten eficientes, eficaces e incluso disciplinadas, respaldándose en distinciones claras entre política y administración.

*Modelo para motivar el comportamiento.* En el interior de los organismos públicos existe un modelo de mando y obediencia, es decir un enlace vertical entre los superiores y los subordinados dentro de la organización; entre un organismo y su clientela la relación se establece esencialmente mediante elecciones, que influyen en los funcionarios electos y por conducto de éstos en las personas designadas para altos cargos políticos.

*Papel dominante de los funcionarios.* Se trata de los tecnócratas responsables, cuyo cargo y competencia se ven protegidos por un empleo público a cambio de prestar unos servicios ecuanímenes e iguales en beneficio de todas las políticas y a las órdenes de todos sus superiores administrativos.

El paradigma clásico adolece de algunas limitaciones, a saber:

- se centra en la prescripción, en cómo debe ser el mundo de la administración pública. En este sentido, pierde parte de su

validez cuando se demuestra que la eficiencia administrativa no es algo que se produce necesariamente cuando existen en la realidad las condiciones que prescribe;

- subraya la uniformidad formal y técnica, en contraste con la diversidad humana;
- encierra una contradicción interna; en efecto, sanciona a un gobierno representativo en la vida política, pero sin embargo prescribe de forma evidente una soberanía autocrática en la vida de la organización;
- describe campos distintos para la ciencia política y para la administración pública, con la noción de que cada una de ellas corresponde un lugar concreto: a la administración, la burocracia, y a la política, la ejecución y la legislación.

### *Paradigma psicologicosocial*

A partir de la Segunda Guerra Mundial, empezó a influir de manera notable en la administración pública un nuevo paradigma, que difiere apreciablemente del paradigma clásico, en particular por los motivos siguientes: insiste en la descripción, mientras que el paradigma clásico es esencialmente prescriptivo; está orientado hacia el comportamiento, mientras que el paradigma clásico pone de manifiesto la legitimidad, la estructura y la autoridad, y preconiza claramente el atribuir una verdadera importancia a quienes reciben órdenes, mientras que en el paradigma clásico se hace hincapié en los que dan órdenes.

Los principales criterios sobre los que se basa el paradigma psicologicosocial son los siguientes:

*Fundamentos políticos orientadores.* Modelo pluralista en el cual el poder es más responsable y responde en mayor grado en la medida en que es ejercido por colectividades múltiples, tanto grandes como pequeñas.

*Patrón central de análisis.* Las colectividades de carácter no oficial, como los pe-

queños grupos, se consideran elementos esenciales en las grandes organizaciones productivas o sociales. Asimismo se insiste en varias colectividades o grupos de referencia, en las cuales predomina la cohesión, clima o ambiente de grupo, liderazgo, etc.

*Principio de orientación.* Aumento de la coherencia entre las demandas de las organizaciones oficiales, las necesidades impuestas por la personalidad de los miembros de la organización y las características de los grupos de miembros elegidos como grupos de referencia.

*Objetivo.* El propósito central es la descripción del interior de la organización, es decir la forma en que se comportan las organizaciones y sus miembros, en especial con prescripciones de carácter oficial, entre las que se destacan: 1) que la autoridad oficial no es apropiada para describir o prescribir relaciones en organizaciones eficientes y 2) que no están claramente diferenciadas la política y la administración.

*Modelo para motivar el comportamiento.* Dentro de los organismos públicos lo más importante es la manera en que la participación de los empleados y la toma de decisiones en grupo puede servir de complemento y hasta cierto punto de suplemento del modelo mando y obediencia; en la relación entre el organismo y su clientela se insiste en la descripción de la forma en que el control que ejerce la política sobre la administración queda limitado por la breve duración del cargo y la inexperiencia de los designados para ocupar altos cargos políticos, la identificación tanto social como emocional de los funcionarios permanentes con determinados programas o políticas con respecto a los cuales no tienen una actitud imparcial, incluso si llegan a ser neutrales frente a determinados partidos o candidatos políticos, y la influencia de los grupos de presión en la preparación y ejecución de una política pública.

*Papel dominante de los funcionarios.* Es

la que corresponde al típico funcionario público que de manera variable influye en la preparación o la ejecución de una política y que con frecuencia se identifica con un programa público determinado y, por lo tanto, no mantiene una actitud neutral.

### *Paradigma humanista sistemático*

En este paradigma se distinguen dos orientaciones básicas. La primera es la humanista, porque insiste mucho más en las necesidades del individuo soberano que el modelo psicologicosocial. Aunque no haya un consenso general acerca de lo que son estas necesidades, sí hay algunas necesidades y algunas metas cuya satisfacción y logro están estrechamente ligados con un desarrollo personal maduro. Esto es lo que Maslow denomina jerarquía de necesidades (6). La segunda orientación de este paradigma es la sistemática, porque propone la utilización de instrumentos y modelos de análisis de las prioridades y objetivos sociales, con miras a la obtención de la más amplia utilidad social. Aunque el concepto de sistema se introdujo de manera generalizada en el decenio de 1950, sus consecuencias más obvias y apreciables para la administración pública empezaron con el sistema de presupuesto por planificación y programación.

Las características de este tercer paradigma son, según Golembiewski, las siguientes:

*Fundamentos políticos orientadores.* Modelo de mercado, en el que el poder es responsable y responde en la medida en que está dividido entre las muchas personas que lo ejercen y que se limitan y controlan recíprocamente.

*Patrón central de análisis.* Los individuos se consideran consumidores soberanos con poder en el mercado, poder que es realzado por la fragmentación deliberada de la autoridad en cualquier jurisdicción u

organización y también entre varios individuos. Se insiste en la respuesta directa a las necesidades y aspiraciones de los individuos—lo que entraña un control o una interferencia mínimos del gobierno o de otras grandes burocracias—como así también en la relación entre costos y beneficios, coherencia entre los objetivos sociales y la asignación de recursos.

*Principios de orientación.* Equidad en favor de la justicia social.

*Objetivo.* Intersistemático por prescripción; se hace hincapié en una organización y sus múltiples relaciones con los clientes, así como con otras organizaciones, en el conjunto del medio en que funciona.

*Modelo para motivar el comportamiento.* Dentro de un organismo, así como entre un organismo, su clientela y otras organizaciones que estén en competencia o que colaboren con él, cabe aplicar muchos modelos, por ejemplo el de la participación de los empleados, con inclusión de la negociación de convenios, el intercambio de personal o la competición entre empleados, etc.

*Papel dominante de los funcionarios.* El que corresponde a un administrador activo, experto abogado capaz de defender una causa de equidad social, sin dejar de utilizar su competencia técnica o en materia de programas en pro de esa causa.

Si bien los tres paradigmas generales descritos por Golembiewski son de gran utilidad para analizar las diferentes escuelas de pensamiento y sus teorías, pecan por un exceso de simplificación de los complejos problemas que afectan a la enseñanza y a la práctica de la administración pública. Por otra parte, no se ha registrado de hecho en el campo de la administración pública esa revolución científica a que aludía Kuhn, consistente en la sustitución de un paradigma por otro, sino que hubo superposición o recubrimiento parcial de paradigmas. Según algunos teóricos actuales, esta situación no lleva a la busca de un nuevo paradigma general, sino a la del

tipo de miniparadigmas que ofrecen a la administración pública ocasión para su desarrollo inmediato (5, pág. 67).

La razón principal de esta forma de ver las cosas es que cabe expresar el progreso científico en materia de administración pública en términos tales como un centro viable y una circunferencia activa, por citar las palabras de Waldo (7). La búsqueda de un centro viable (es decir, una teoría) tiene por propósito esencial empezar por dar una definición completa de la materia (como en el caso de los tres paradigmas generales). Otra solución sería dedicar atención a un punto determinado en la circunferencia activa (es decir, la práctica). En tal caso, ha de prestarse atención a un punto concreto con objeto de llegar a comprender cuáles son los conocimientos y las técnicas que se requieren en forma específica para mejorar la práctica.

### **Peligros que implica la adopción de una teoría en forma estricta**

Corresponde ahora exponer los peligros que implica para una ciencia la adopción de las teorías en forma estricta. Existen tres tipos de peligros, a saber: el que se relaciona con las categorías de teoría de Bayley; el que concierne a una "conspiración del teórico contra el práctico", y el relativo a la reificación de la teoría.

#### *Las categorías de Bayley*

Al referirse a la idoneidad de la teoría de la acción social como paradigma para la administración pública, Harmon cita las cuatro categorías de Bayley: la hipotética, la descriptiva explicativa, la normativa y la instrumental. Aun cuando esta clasificación sea arbitraria, las categorías no dejan de ser útiles para poner de manifiesto tanto algunas de las relaciones esenciales de dependencia recíproca entre varios supuestos teóricos como la relación entre la

teoría y la práctica (8, págs. IX-4).

*Problemas relacionados con las teorías hipotética y normativa.* El ejemplo de la teoría de la acción ilustra perfectamente uno de los riesgos que se puede correr cuando se adopta una teoría en forma estricta en sus aspectos hipotéticos y normativos. En este caso, las suposiciones acerca de la naturaleza humana constituyen la base para la aplicación de una teoría del valor o normativa. Además, la posibilidad de defensa de los valores depende de las suposiciones acerca de la naturaleza humana, puesto que los valores se derivan de esta naturaleza y sus selecciones son arbitrarias (8, págs. IX-4).

*Problemas relacionados con la teoría descriptiva explicativa.* En este caso, el peligro proviene de que la teoría es incapaz de aprehender la vasta serie de motivos, actores y contextos. Por lo general, una teoría se expone en función de tipos ideales, por ejemplo tipos ideales de actores que proceden con arreglo a tipos ideales de motivos en tipos ideales de contextos o de marcos institucionales. Por consiguiente, una limitación importante de la teoría es la validez de los tipos ideales en relación con su correspondencia o adecuación con los motivos, actores y contextos de una situación singular. En vista de que la teoría no llega a tener en cuenta el fenómeno de la singularidad, Harmon sugiere que "sería mejor prestar atención a una explicación detallada de las reglas de procedimiento, es decir, la epistemología, para poder describir, explicar y abarcar en forma adecuada los contextos singulares y problemáticos tal como los conocen de verdad los actores concretos" (8, págs. IX-7).

Conviene señalar otros dos riesgos que se corren al adoptar en forma estricta una teoría explicativa: en primer lugar, la teoría podría simplificar en exceso los fenómenos que pretende describir, es decir ser restrictiva, y en segundo lugar, la teoría podría sugerir explicaciones causales de los fenómenos que podrían considerarse váli-

das con arreglo a tipos ideales, pero inaceptables como generalizaciones.

### *Conspiración del teórico contra el práctico*

Catron y Harmon recalcan este peligro en sus estudios sobre administración pública (9). La conspiración del teórico contra el práctico se describe como:

- la tendencia de los teóricos a reconstruir la experiencia humana de conformidad con sus creencias y supuestos haciendo caso omiso de la comprensión basada en el sentido común y en la experiencia de los prácticos;

- la frecuente introducción de formas disimuladas de juicios normativos enmascarados como si fueran hechos o hipótesis metodológicas neutrales;

- el olvido relativo del hecho de que la práctica está supeditada a factores morales y del contexto.

En este sentido, la aceptación de una teoría por el práctico implica algunos riesgos concernientes al desarrollo adecuado de una teoría y las particularidades que le imprime él teórico. Por lo tanto, aunque una teoría debe proporcionar tanto la teoría *de* la práctica como la teoría *para* la práctica, la tendencia del teórico a las generalizaciones y su creencia en sus propias hipótesis puede producir una verdadera brecha entre la teoría y la práctica, con la negación de la singularidad de cada práctico.

### *Reificación de una teoría*

Según Popper, las teorías son meras conjeturas acerca de un fenómeno que pueden y deben ser refutadas en favor del adelanto de los conocimientos. Por consiguiente, el peligro—tal vez principal—que tiene tomar en forma estricta una teoría es

la posibilidad de reificación de esa teoría. En otras palabras, al tomar la teoría como algo existente de por sí y algo legítimo independientemente de la persona que la elaboró, el hombre llega a olvidar que es el propio autor de una teoría. Como consecuencia ésta se convierte en verdad, el conocimiento se detiene en ese punto y no se plantean preguntas ni dudas contrarias a ella. Se la considera como algo distinto de un producto del hombre, algo así como los hechos naturales, los resultados de leyes cósmicas o las manifestaciones de la voluntad divina. El resultado es que el proceso dialéctico entre el hombre como productor de una teoría y su producto (la teoría) conduce a la pérdida de conciencia.

### **Conclusión**

Los tres paradigmas generales de Golembiewski han de tomarse como una evolución histórica de la búsqueda de un centro viable que podría proporcionar parámetros tanto a los teóricos como a los prácticos: un paradigma principal establece los límites disciplinarios y los métodos adecuados para el diagnóstico y la solución del problema. La dificultad de establecer este centro viable adecuado llevó a algunos estudiosos contemporáneos, como Ostrom, a pensar que la esfera de la administración pública sufre una crisis de identidad. En consecuencia, abogan por otro método y al igual que Golembiewski sugieren que, en lugar de buscar paradigmas generales, se busque la circunferencia activa (la práctica de la administración pública) y se procure conocer mejor sus necesidades y sus problemas. Partiendo de esta base, intentan establecer miniparadigmas que más adelante puedan acabar ajustándose bien a un paradigma general. Una característica fundamental de este método es que ofrece la posibilidad de reducir o eliminar la brecha existente entre teóricos y prácticos. El centro viable se define una vez

comprendido claramente el significado de circunferencia activa.

## Resumen

Dos conceptos importantes en la ciencia en general y en la administración pública en particular son el de teoría y paradigma. Una teoría es un marco de referencia que se utiliza para realizar una descripción de los fenómenos que se intentan explicar. Asimismo, la aceptación de un paradigma supone—siempre dentro de un marco teórico—la definición del problema y la proposición de soluciones. Si bien no hay teorías generales de administración pública, existen algunos paradigmas que a través del tiempo han encauzado su avance, a saber, el clásico, el psicologicosocial y el humanista sistemático. En este trabajo se analiza cada uno de ellos tomando en cuenta los siguientes elementos: fundamentos políticos orientadores, patrón central de análisis, principio de orienta-

ción, objetivo, modelo para motivar el comportamiento y papel dominante de los funcionarios.

Por otra parte, se ponen de manifiesto los peligros que implica para una ciencia la adopción de una teoría en forma estricta. El autor analiza dichos peligros relacionándolos con las categorías enunciadas por Bayley, con la existencia de lo que él llama una conspiración del teórico contra el práctico y con una reificación de la teoría. De ellos, tal vez el más significativo sea este último, que puede conducir a que el hombre olvide que es el propio autor de una teoría, la que llega así a transformarse en verdad acabada provocando la detención del conocimiento. Por último, el autor propone que, en lugar de buscar paradigmas generales se procure, a través de la práctica activa, conocer mejor las necesidades y problemas de la administración pública. Así, se intenta el establecimiento de miniparadigmas que bien pueden adecuarse a un paradigma general. ■

## REFERENCIAS

1. Achinstein, P. *Concepts of Science: A Philosophical Analysis*. Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 1968. Pág. 129.
2. Suppe, F. *The Structure of Scientific Theories*. The University of Illinois Press, 1977. Pág. 138.
3. Kuhn, T. S. *The Structure of Scientific Revolutions*. Chicago, The University of Chicago Press, 1970.
4. Caiden, G. E. *The Dynamics of Public Administration: Guidelines to Current Transformations in Theory and Practice*. New York, Holt, Rinehart and Winston, 1971. Pág. 225.
5. Golembiewski, R. T. *Public Administration as a Developing Discipline*. Part 1. Marcell Dekker, 1977.
6. Maslow, A. H. *Motivation and Personality*. New York, Harper & Row, 1954.
7. Waldo, D. *Perspectives on Administration*. University of Alabama Press, 1956.
8. Harmon, M. M. *Action Theory for Public Administration*. Washington, D.C., George Washington University, Department of Public Administration, 1980. (Documento mimeografiado.)
9. Catron, B. L. y M. M. Harmon. *Action Theory in Practice: Toward Theory Without Conspiracy*. Washington, D.C., George Washington University, Department of Public Administration. (Documento mimeografiado.)

## **Public administration in the health sector for the decade 1980-1990. II. Comparative study of three general paradigms (Summary)**

Theory and paradigm are two concepts of importance for science, in general, and for public administration, in particular. A theory is a frame of reference utilized for providing a description of the phenomena to be explained. The acceptance of a paradigm also assumes—always within a theoretical framework—the definition of the problem and the proposal of solutions. Although no general theories of public administration have been put forward, there are, however, various paradigms—the classical, the sociopsychological, and the systematized humanistic—that have guided its advance. Each of them is analyzed in this paper, taking the following factors into consideration: basic political guidelines; central analytical pattern; guiding principle; objective; model for behavioral motivation; and dominant role of officials.

Furthermore, the hazards of the rigid adoption of a theory for a science are pointed out. The author analyzes those risks by relating them to the categories established by Bayley, to the existence of what he calls a conspiracy against praxis on the part of the theorist, and the reification of the theory. The last of these hazards is, perhaps, the most important since it can cause man to forget that he himself authored the theory and this, in turn, leads to its transformation into a closed truth that brings knowledge to a halt. Lastly, the author proposes that a greater awareness of the needs and problems of public administration be sought through practical activity instead of resorting to general paradigms. In this way, the establishment of miniparadigms is attempted which might very well be developed into a general paradigm.

## **A administração pública no setor saúde para o decênio 1980-1990. II. Exame comparado de três paradigmas gerais (Resumo)**

Há dois conceitos importantes na ciência em geral e na administração pública em particular que são o de teoria e o de paradigma. Uma teoria é um quadro de referência que se utiliza para fazer uma descrição dos fenômenos que se procuram explicar. Da mesma maneira a aceitação de um paradigma supõe—sempre dentro de uma estrutura teórica—a definição do problema e a proposta de soluções. A pesar de que não haja teorias gerais de administração pública, existem contudo alguns paradigmas que orientam seu progresso através do tempo e que são: o clássico, o psicológico-social e o humanista sistemático. Analisam-se neste trabalho, cada um desses paradigmas, levando em conta os seguintes elementos: fundamentos políticos orientadores; padrão central de análise; princípio de orientação; objetivo; modelo para motivar o comportamento e papel preponderante dos funcionários.

Por outro lado se evidenciam os perigos que implicam para uma ciência, a adoção de uma teoria em forma estrita. O autor analisa esses perigos relacionando-os com as categorias expressas por Bayley, com a existência do que ele chama uma conspiração do teórico contra o prático e com uma reificação da teoria. Dentre todas elas talvez a mais significativa seja esta última que pode guiar o homem ao esquecimento de que é ele o próprio autor de uma teoria a qual chega assim a transformar-se em verdade concluída que oblitera o conhecimento. Finalmente o autor propõe que em vez de procurar obter paradigmas gerais, esforçar-se por obter através da prática ativa um melhor conhecimento das necessidades e problemas da administração pública. Trata-se de conseguir assim o estabelecimento de miniparadigmas que muito bem se podem adequar a um paradigma geral.

## Administration publique dans le secteur santé pendant la décennie 1980-1990. II. Examen comparé de trois paradigmes généraux (Résumé)

Deux concepts importants en sciences, en général, et en administration publique, en particulier, sont ceux de la théorie et du paradigme. Une théorie est un cadre de référence que l'on utilise pour réaliser une description des phénomènes que l'on tente d'expliquer. De même, l'adoption d'un paradigme suppose—toujours dans le cadre théorique—la définition du problème et l'énoncé de solutions. Quoiqu'il n'y a pas de théories générales sur l'administration publique, ils existent certains paradigmes qui, au cours du temps, ont permis d'orienter son progrès: le paradigme classique, le psychosociosocial et l'humaniste systématique. Dans cette étude, on analyse chacun d'eux en tenant compte des éléments suivants: bases politiques d'orientation, modèle central d'analyse, principe d'orientation, objectif, modèle pour motiver le comportement et rôle dominant des fonctionnaires.

Par ailleurs, on fait ressortir les dangers qu'implique, pour une science, l'adoption stricte d'une théorie. L'auteur analyse ces dangers, faisant des rapports avec les catégories énoncées par Bayley, avec l'existence de ce qu'il appelle une conspiration du théoricien contre le praticien et avec une réification de la théorie. Parmi ces dangers le plus significatif serait, peut-être, ce dernier, qui peut amener l'homme à oublier qu'il est lui-même l'auteur de la théorie, celle-ci arrivant ainsi à se transformer en vérité et provoquant l'arrêt du processus de connaissance. Enfin, l'auteur propose qu'au lieu de chercher des paradigmes généraux, on tente, au moyen de la pratique active, de mieux connaître les besoins et problèmes de l'administration publique. Ainsi, pourrait-on chercher à établir des miniparadigmes qui pourraient bien s'adapter à un paradigme général.

### SEMINARIO INTERNACIONAL ANUAL DE SALUD DE LA REPRODUCCION

El Consejo Internacional de Población y Reproducción celebrará su Seminario Anual de Salud de la Reproducción del 6 al 10 de julio de 1982 en Lisboa y Madrid. El temario abarca los siguientes puntos: Salud fetal y desarrollo humano; Salud de la mujer y desarrollo humano; Aspectos polémicos de la dinámica de la población y de la reproducción humana. Los expertos científicos y clínicos invitados dictarán conferencias y participarán en los talleres donde se tratarán los temas ya enunciados. Dado que el objetivo de estos seminarios es el debate sobre temas de demografía y reproducción, se estimula la presentación de trabajos científicos entre especialistas de países desarrollados y en desarrollo, siempre con un enfoque internacional y multidisciplinario. El idioma oficial será el inglés. La correspondencia debe dirigirse a: IPARC, International Program Committee c/o Dinabras, Brazilian Center of Population Dynamics and Human Reproduction, P.O. Box 1280 Centro, Rio de Janeiro, RJ, Brasil.